

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos Municipio, para el ejercicio fiscal 2021.

Por su parte, el **Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, en los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, presentó el siguiente Flujo de Ingresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	900,900.00	(1,121,200.00)	(220,300.00)	39,700.00	39,700.00	4.41
Aprovechamientos	86,250.00	(95,000.00)	(8,750.00)	416.81	416.81	0.48
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	11,930,000.00	(5,885,000.00)	6,045,000.00	6,347,250.00	6,097,250.00	51.11
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$12,917,150.00	\$(7,101,200.00)	\$5,815,950.00	\$6,387,366.81	\$6,137,366.81	47.51

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$6,137,366.81**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$12,917,150.00**, se deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 se alcanzó en un **47.51%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad:

Productos, “La variación se debe a que se presupuestaron ingresos del ejercicio 2021 por un monto de \$900,900.00 hasta el mes de septiembre 2021, pero debido a la pandemia de COVID19, no se han captado ingresos por este concepto. Se hizo un ajuste al presupuesto de ingresos propios por este concepto en el mes de septiembre, quedando el presupuesto por este concepto en 60,000.00 pesos”. **Aprovechamientos**, “La variación se debe a que se presupuestaron ingresos del ejercicio 2021 por un monto de aprovechamientos por \$86,250.00 pero debido a la pandemia de COVID19, no se han captado ingresos por este concepto. Se hizo un ajuste al presupuesto de ingresos propios por este concepto quedando en Aprovechamientos \$15,000.00”. Y **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “La variación consiste en las ministraciones que tiene pendientes el Municipio de Benito Juárez al 30 de septiembre del mes de abril 2021 por \$250,000.00 y la cancelación de las ministraciones del mes de abril en forma parcial por \$750,000.00, así como la cancelación total de los meses de mayo, junio, julio y agosto por un total de \$4,865,000.00. Dentro de este rubro están incluidos los Donativos estimados por \$765,000.00 los cuales se cancelan por ajuste al presupuesto y hay diferencia por \$47,250.00 de un donativo para el evento Guantes Dorados”. **(Figura 1)**

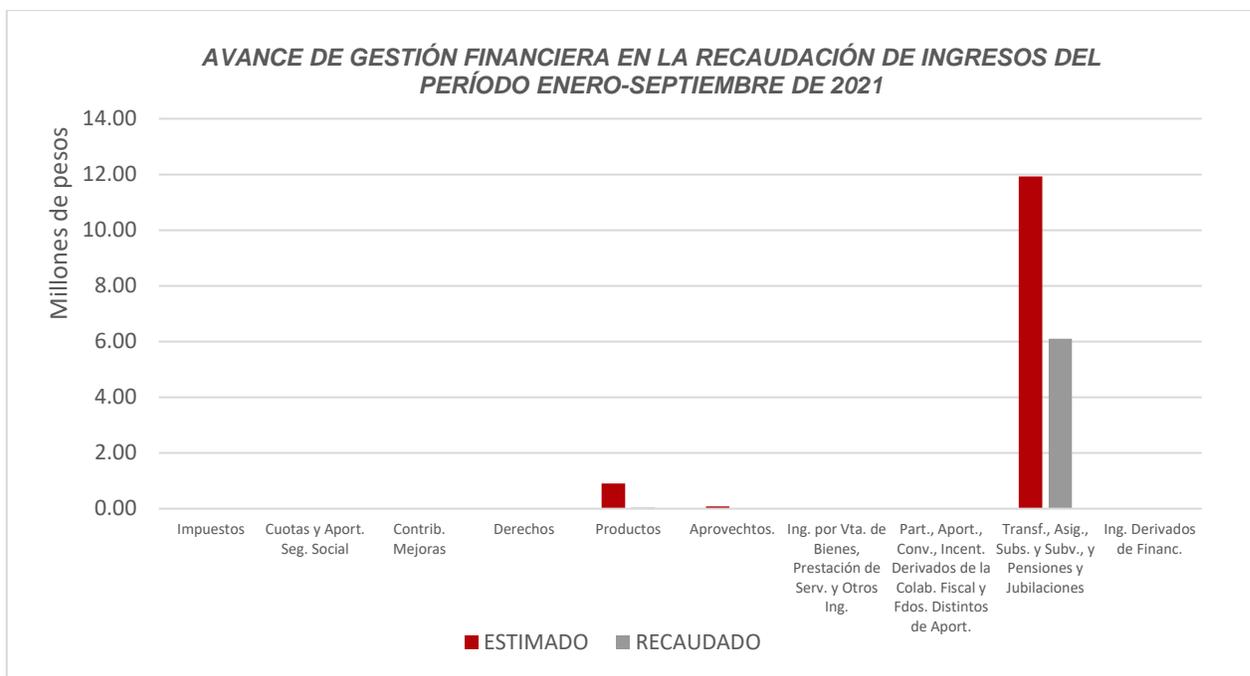


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2021 por **\$6,137,366.81** que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$17,336,200.00**, arroja que la entidad durante el primer trimestre recaudó un **34.90%**, en el segundo trimestre un **0.03%** y en el tercer trimestre un **0.47%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, quedando pendiente de recaudar el **64.60%**. (Figura 2)

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



Figura 2

b) Egresos

El Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, presentó el Flujo de Egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021.

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$5,506,722.00	\$(1,948,537.00)	\$3,558,185.00	\$4,009,209.00	\$4,009,209.00	112.68
Materiales y Suministros	6,043,319.00	(2,913,350.00)	3,129,969.00	1,919,432.00	1,919,432.00	61.32
Servicios Generales	2,521,299.00	(1,482,802.00)	1,038,497.00	1,133,088.00	1,133,088.00	109.11
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,140,000.00	(410,000.00)	730,000.00	837,565.00	837,565.00	114.73
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	794,718.00	(346,511.00)	448,207.00	54,171.00	54,171.00	12.09
Inversión Pública	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$17,006,058.00	\$(7,101,200.00)	\$9,904,858.00	\$7,953,465.00	\$7,953,465.00	80.30

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$7,953,465.00**, en relación con el Egreso Modificado por **\$9,904,858.00**, deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2021 se aplicaron en un **80.30%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “Esta variación se debe a que hubo un ajuste en el presupuesto original por parte del H. Ayuntamiento de Benito Juárez por lo que se tuvo que hacer una reducción de \$1,948,537.00 por lo que existe una diferencia pagada de más a lo presupuestado por \$451,024.00 que se ajustara en el cuarto trimestre de 2021”. **Materiales y Suministros**, “En este rubro también se hizo una modificación al presupuesto original por \$2,913,350.00 quedando el presupuesto modificado en \$3,129,969.00, quedando de aplicar \$1,210,357.00 para los rubros de Uniformes para Olimpiadas y artículos deportivos, asimismo en papelería, material eléctrico y sobre todo en Combustibles y Lubricantes”. **Servicios Generales**, “En este rubro también se ajustó el presupuesto disminuyendo \$1,482,802.00. Respecto a esta variación se informa que se ha aplicado el presupuesto para este trimestre en un 109.11 % y para el cuarto trimestre se deberá aplicar correctamente ya que se está adecuando el presupuesto aprobado para este ejercicio 2021, ya que nos adeudan solo la ministración del mes de abril”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “También hubo un ajuste al presupuesto original de \$410,000.00 quedando \$107,565.00 de apoyos de más de lo presupuestado”. **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “En este rubro de las compras de bienes se informa que se presupuestaron computadoras para el área administrativa. Pero estamos en espera de recibir la ministración del mes de abril por \$250,000.00, ya que por ajuste del presupuesto por parte del H Ayuntamiento, no se ha podido hacer la adquisición del activo fijo. Cabe mencionar que ya se dio un anticipo para compra de computadoras, pero estamos en espera de la resolución del proveedor con respecto de las especificaciones del equipo”. **Inversión Pública** “En este rubro de acuerdo al programa de mantenimiento 2021, debido al ajuste presupuestal en donde nos disminuyeron de nuestro presupuesto la cantidad de \$4,865,000.00 cancelando las

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ministraciones de los meses de abril en forma parcial y mayo, junio, julio, agosto y septiembre, dejando solo pendientes los meses de octubre noviembre y diciembre de 2021". **(Figura 3)**

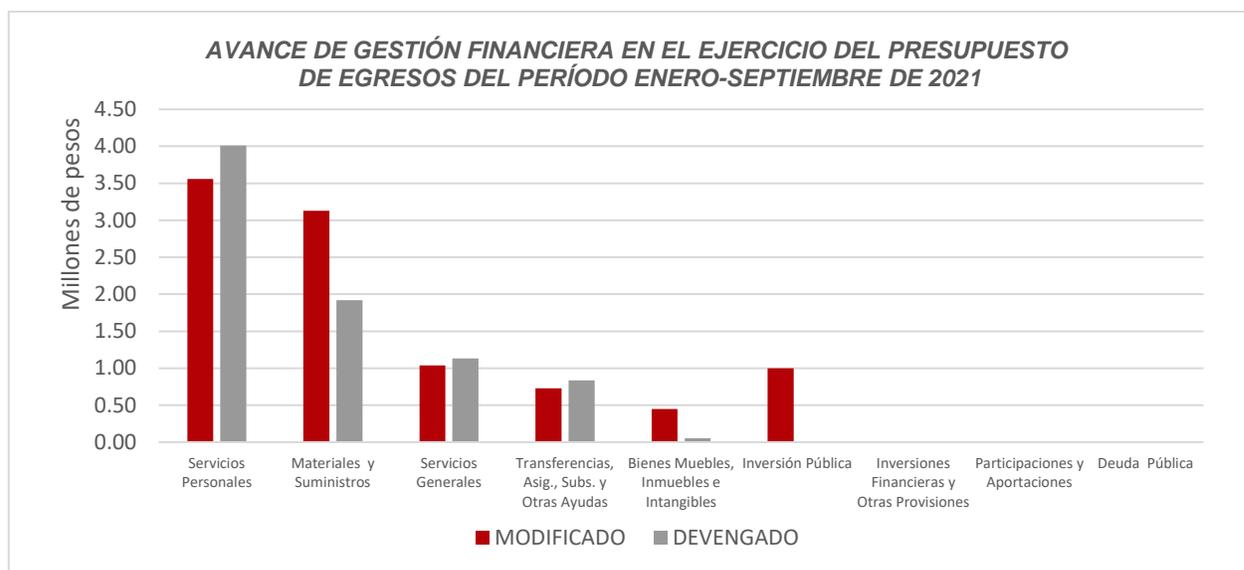


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2021 por **\$7,953,465.00** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$13,037,730.85**, arroja que la entidad durante el primer trimestre ejerció un **17.65%**, en el segundo trimestre un **28.71%** y en el tercer trimestre un **14.64%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, quedando un **39.00%** pendiente de devengar. **(Figura 4)**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

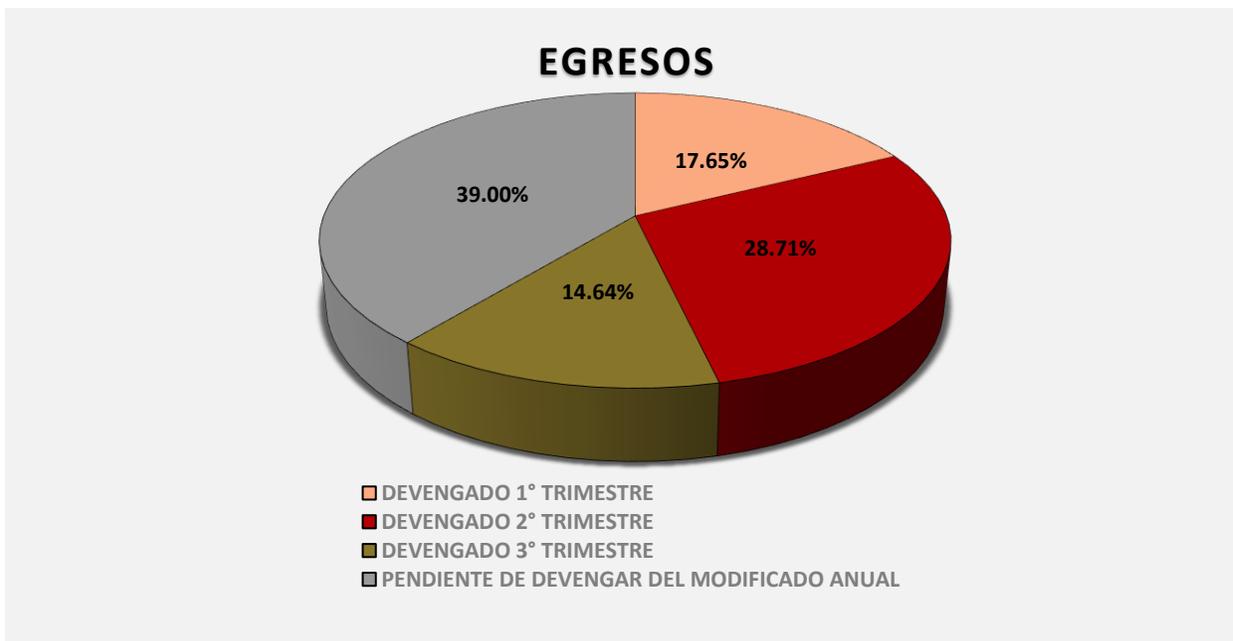


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$20,138,930.85**, para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **PP 1.12 - Instituto del Deporte**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 7 de gestión para el logro de los objetivos.

Este programa presupuestal se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PP 1.12 - Instituto del Deporte										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F. Contribuir a que el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo sea más seguro, donde la población y visitantes convivan con tranquilidad mediante la atención de las causas que generan la violencia y la delincuencia con un enfoque integral de derechos humanos.	Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún.	Descendente	Anual	87.70	No	87.00	87.70	87.70	-	0.00%	0.00%
	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Periodicidad Anual.					87.00	87.00	87.00	87.00		
	Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún.	Descendente	Trimestral	88.10	No	81.50	86.10	88.70	-	0.68%	0.68%
	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Periodicidad Trimestral.					88.10	88.10	88.10	88.10		
P. Las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio de Benito Juárez participan regularmente en las actividades físicas y recreativas del Instituto Municipal del Deporte.	Porcentaje de deportistas participantes.	Ascendente	Trimestral	28,670	Si	3,000.00	7,167.50	7,167.50	-	100.00%	60.47%
						7,167.50	7,167.50	7,167.50	7,167.50		
C01 Registros de finanzas públicas realizadas.	Porcentaje de registros de finanzas públicas realizadas.	Ascendente	Trimestral	9.00	Si	2.00	2.00	2.00	-	100.00%	66.47%
						2.00	3.00	2.00	2.00		
C02 Recursos económicos a favor de la práctica deportiva ejercidos	Porcentaje de recursos económicos ejercidos	Ascendente	Trimestral	5,401	Si	153.00	278.00	153.00	-	60.71%	10.81%
						204.00	206.00	252.00	4739.00		
C03 Eventos deportivos realizados.	Porcentaje de eventos deportivos realizados.	Ascendente	Trimestral	40.00	Si	3.00	7.00	12.00	-	120.00%	55.00%
						3.00	5.00	10.00	22.00		
C04 Eventos deportivos de categoría estudiantil realizados,	Porcentaje de deportistas en categoría estudiantil participantes.	Ascendente	Trimestral	13,250	Si	0.00	0.00	11,000.00	-	209.52%	83.02%
						0.00	0.00	5,250.00	8,000.00		
C05 Eventos deportivos populares Organizados	Porcentaje de eventos populares organizados.	Ascendente	Trimestral	30.00	Si	5.00	1.00	1.00	-	20.00%	23.33%
						5.00	5.00	5.00	15.00		
C06 Eventos de deporte adaptado dirigidos a deportistas seleccionados realizados.	Porcentaje de deportistas seleccionadas(os) participantes	Ascendente	Trimestral	150.00	Si	0.00	0.00	120.00	-	120.00%	80.00%
						0.00	0.00	100.00	50.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		PP 1.12 - Instituto del Deporte									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C07 Espacios deportivos atendidos.	Porcentaje de espacios deportivos atendidos.	Ascendente	Trimestral	71.00	Si	34.00	60.00	37.00	-	231.25%	184.51%
						20.00	35.00	16.00	0.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **1.12 - Instituto del Deporte**, los avances presentados de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, son del **0.00%** y del **0.68%** con relación a la meta anual.

La entidad comenta que, para el primer indicador la entidad aclara que “los avances trimestrales y anuales se calculan como tasas de variación debido a que es lo que se quiere medir. La meta programada para el segundo trimestre 2021 corresponde al último registro de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública obtenida en 2020, es decir 87.7%. La meta alcanzada en el tercer trimestre 2021 corresponde al mismo valor obtenido en 2020, es decir 87.7%. El avance en cumplimiento de metas trimestral refleja la variación del avance trimestral reportado respecto a lo programado trimestral, es decir 0%”.

En cuanto al segundo indicador informa que “los avances trimestrales y anuales se calculan como tasas de variación debido a que es lo que se quiere medir. El porcentaje acorde al trimestre actual, de la población mayor de 18 años que percibe inseguro vivir en la zona metropolitana de Cancún, conforme a la encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana de julio 2021, reflejó un aumentó en la percepción de inseguridad con base a lo programado con un 0.68%”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala que “se realizan los informes y reportes conforme a la normatividad vigente”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **60.71%** con respecto a las metas programadas. La entidad menciona que “debido a la disminución en el presupuesto, el apoyo deportivo tuvo una disminución y se enfocaron los recursos a las actividades deportivas y entrenamientos de mayor relevancia”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **120.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad aclara que “se realizan algunos eventos como ejemplo el de Kendo (arte marcial), primer torneo de Béisbol Juvenil Pedro Castellano Arrieta, torneo relámpago de los juegos nacionales populares para los Juegos Nacionales Populares, First Tee México golf, torneo Tocho Para Todos con las restricciones por pandemia del COVID-19”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **209.52%** con respecto a las metas programadas. La entidad manifiesta que “se realizan eventos selectivos de manera selectiva municipal por disciplina”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **20.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad justifica que “las restricciones por COVID19 y el recorte presupuestal redujeron o no permitieron la realización del número de actividades programadas”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **120.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad informa que “el deporte adaptado se realiza en el municipio con una minoría de participantes y se programan las actividades para el cuarto trimestre del año”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **231.25%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala que “las actividades se han en el trimestre debido a que se enfocaron más recursos para tener en mejores condiciones las instalaciones deportivas para cuando reactiven por completo las actividades deportivas”.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que se realizan en la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.